

# Experiencia del Núcleo de Investigación Educativa “Georgina Calderón”. Una Opción para formar Docentes Investigadores

Víctor Díaz Quero  
UPEL-IMPMP Núcleo Táchira  
vdq@terra.com.ve

## Resumen

*La formación de un docente investigador es un proceso de varios años que debe partir de condiciones particulares en relación con su formación personal, teórica, disciplinar e investigativa y se fortalece por la presencia activa en una unidad de investigación mediante la planificación, desarrollo y evaluación de las siguientes actividades: a) publicaciones; b) proyectos de investigación; c) formación de investigadores y d) eventos. El desarrollo de la investigación educativa de manera sistemática, organizada y con una estructura organizacional definida ha sido lento en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Esta situación presenta sus características particulares en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPMP), creado en 1950 mediante la Resolución Nº 2237 del Ministerio de Educación, de fecha 17/11/50, con la finalidad de capacitar profesionalmente a las personas que prestaban servicio en la Educación Primaria. Algunas de las causas de este lento proceso en la promoción y desarrollo de la investigación pueden estar en: a) estructura de funcionamiento del IMPMP, en Núcleos y Extensiones Académicas; b) tradición de formar docentes orientados sólo para enseñar; c) pocas posibilidades de reunión e intercambio del personal académico por las distancias de los Núcleos y Extensiones y d) ausencia de programas de formación de docentes investigadores. En virtud de lo expuesto, este artículo presenta la experiencia del Núcleo de Investigación Educativa “Georgina Calderón” que funciona en el Núcleo Académico Táchira del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio y la forma como puede contribuir esta unidad de investigación con la formación de un docente investigador y el desarrollo de una cultura investigativa.*

**Palabras clave:** unidades de investigación; docente investigador; núcleo de investigación.

## **Experience of the Nucleus of Educational Investigation “Georgina Calderón” An option to form research teachers**

### **Abstract**

*The development of a teachers/researcher is a process of several years that must emerge from particular conditions in relation with his personal, theoretical, disciplinary and investigative formation and is strengthened by the active presence of a unit of investigation through planning, development, and evaluation of the following activities: (a) Publications, (b) Research Projects, (c) Development of the Researcher and (d) Events. The development of educational research in a systematic, organized manner and with a definite organized structure has been slow in the Pedagogic Experimental University Liberator (UPEL). This situation presents its particular characteristics in the Institute of Professional Improvement of the Teaching (IMPM), created in 1950 by means of the Resolution N ° 2237 of the Department of Education, of date 17/11/50 with the purpose of qualifying professionally the persons who were giving service to Primary Education. Some of the reasons of this slow process in the promotion and development of research may be in: (a) the structure of the functioning of the IMPM, in Nucleuses and Extensions, (b) the tendency of preparing teachers orientated only toward teaching, (c) few possibilities of meeting and exchange of the academic personnel because of the distances of nucleuses and extensions and (d) absence of programs of formation of teachers as researchers. This article presents the experience of the Nucleus of Educational Investigation “Georgina Calderón” who works in the Core (Nucleus) Táchira of the Institute of Professional Improvement of the Teaching and how this unit of investigation can contribute to the development of the teacher/researcher and to a culture of investigation.*

**Key words:** *Units of investigation; teacher/researcher; nucleus of investigation.*

## **Expérience du Noyau de Recherche Éducative “Georgina Calderón” Une option pour former des chercheurs**

### **Résumé**

*La formation d'un chercheur est un processus de plusieurs années qui doit partir de conditions particulières par rapport à sa formation personnelle, théorique, discipliner et de recherche et il est fortifié par la présence active dans une unité de recherche par la planification, le développement et l'évaluation des activités suivantes : a) Publications ; b) Projets Recherche, c) Formation de chercheurs et d) Événements. Le développement de la recherche éducative de manière systématique, organisée et avec une structure organisationnelle définie a été lent à l'Université Pédagogique Expérimentale Libertador (UPEL). Cette situation présente ses caractéristiques particulières dans l'IMPM, créé en 1950 par la Résolution N° 2237 du Ministère de l'Éducation, en date du 17/11/50, afin de former professionnellement aux personnes qui rendaient service dans l'Éducation Primaire. Certaines des causes de ce processus lent dans la promotion et le développement de la recherche peuvent être dans : a) structure de fonctionnement de l'IMPM, dans des Noyaux et des Extensions ; b) tradition de former aux enseignants orientés seulement pour enseigner ; c) peu de possibilités*

*de réunion et d'échange du personnel académique par les distances les Noyaux et d'Extensions et d) absence de programmes de formation de chercheurs. En vertu de ce qui est exposé, cet article présente l'expérience du Noyau de Recherche Éducative « Georgina Calderón » qui fonctionne dans le Noyau Académique Táchira de l'IMPM et la manière comme peut contribuer cette unité de recherche avec la formation des chercheurs et d'un développement d'une culture de recherche.*

**Mots clef:** *Unités de Recherche; chercheur; noyau de recherche.*

## **Introducción**

Durante muchas décadas, en Venezuela y América Latina, las investigaciones en relación con los problemas de la educación eran realizadas por profesionales de otras disciplinas. Las tradiciones en formación docente estaban orientadas a formar sólo para enseñar, pues se pensaba que la investigación educativa estaba reservada sólo a los expertos, lo cual no es verdad.

El desarrollo de la investigación educativa de manera sistemática, organizada y con una estructura organizacional definida ha sido lento en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), lo cual tiene su explicación, entre otras razones, en el proceso de creación de la UPEL, que tiene una condición atípica. Los Institutos Pedagógicos se fundaron primero, con una historia y una cultura propia, posteriormente se crea la Universidad. El proceso de consolidación y de identidad todavía está en evolución.

Esta situación presenta sus características particulares en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), creado en 1950 mediante la Resolución N° 2237 del Ministerio de Educación, de fecha 17/11/50, con la finalidad de capacitar profesionalmente a las personas que prestaban servicio en la Educación Primaria. Luego, luego pasa por varias etapas hasta el 27 de junio de 1988 cuando se integra a la UPEL. En el IMPM la investigación como actividad sistemática se intenta formalizar a partir la década del 80 con el inicio de las jornadas de investigación educativa organizadas por la Subdirección de Investigación y Postgrado. Algunas de las causas de este lento proceso en la promoción y desarrollo de la investigación pueden estar en: a) estructura de funcionamiento del IMPM, en Núcleos y Extensiones Académicas; b) tradición de formar docentes orientados sólo para enseñar; c) pocas posibilidades de reunión e intercambio del personal académico por las distancias núcleos y

extensiones y d) ausencia de programas de formación de docentes investigadores.

Este artículo presenta la experiencia del Núcleo de Investigación Educativa “Georgina Calderón” que funciona en el Núcleo Académico Táchira del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio y la forma como esta unidad de investigación puede contribuir con la formación de un docente investigador y el desarrollo de una cultura investigativa. El texto contiene los siguientes aspectos: a) antecedentes; b) vinculación con el postgrado; c) líneas de investigación; d) creación del núcleo de investigación; e) formación de docentes investigadores y f) conclusiones.

## **Antecedentes**

Esta unidad de investigación tiene un primer antecedente durante la II Jornada de Investigación Educativa del Núcleo Táchira, realizada los días 13, 14 y 15 de junio de 1986, en las instalaciones de la Universidad de Los Andes (ULA) en La Concordia, San Cristóbal, que tuvo entre sus objetivos compartir las experiencias investigativas de la comunidad académica. En esa oportunidad el evento tuvo como propósito central la Educación Básica y las actividades que se cumplieron fueron una conferencia central, dos conferencias temáticas, treinta ponencias, un foro y seis talleres.

Desde esa fecha, vista la naturaleza de los Núcleos Académicos del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, se consideró necesario orientar los esfuerzos en la formación de un docente investigador que entendiera que la investigación educativa no estaba reservada a los expertos y que el ejercicio de la docencia se fortalecía desde la investigación y la reflexión, pues, como afirma Freire, reflexionar ya es empezar a cambiar.

Un segundo antecedente fue la primera jornada de investigación de pregrado, en julio de 1998, en las instalaciones de la Escuela Básica “Carlos Rangel Lamus”. Desde esa fecha en el Núcleo Táchira se orientó la sistematización de la investigación en el pregrado para trascender la imagen de la formación docente dirigida sólo para la enseñanza. La investigación avanzará en la universidad y dejará de ser sólo usuaria de conocimientos elaborados por otros si se concentran

los esfuerzos en los primeros años de la vida universitaria, pues, no es lo más indicado pensar que la investigación debe hacerse en el postgrado debido a que se convierte en obligación para obtener el título correspondiente.

Durante estos dos momentos ejercía la Subdirección de Investigación y Postgrado del IMPM, la profesora Irma Huncal, quien tuvo la visión de que era necesario fortalecer la formación de investigadores en los núcleos y extensiones del interior del país. Esta visión se transformó en apoyo y solidaridad con los proyectos presentados dirigidos a la formación de docentes investigadores.

Un tercer antecedente fue la III Jornada de Investigación realizada los días 20 y 21 de junio de 2002, en las instalaciones del Demócrata Sport Club de San Cristóbal, donde se dispuso del primer sitio web en este tipo de eventos ([www.upelsancristobal.org](http://www.upelsancristobal.org)); se incorporó en el programa un foro electrónico con distinguidos docentes investigadores nacionales e internacionales, se realizaron las inscripciones en línea y las conferencias y ponencias estuvieron disponibles para las consultas en la red. Este proceso formativo y de apoyo organizacional tuvo continuidad durante las gestiones de la Profesora Nadia Romero Granadillo y el Profesor Juan Fernando Gutiérrez.

## **Vinculación con el postgrado**

Esta idea primaria de formar docentes investigadores se fue consolidando con la primera promoción de Especialistas en Educación Básica que egresó en 1988 y posteriormente en Educación Preescolar. A partir de este equipo de docentes, se inició un sostenido trabajo en dos direcciones: a) La formación personal y profesional y b) La formación de investigadores.

La primera dirección se orientó mediante iniciativas propias dirigidas a mejorar la formación personal, y la segunda a través de diversas actividades académicas en la UPEL y otras organizaciones. Entre estas actividades están los círculos de estudio, cursos libres, asistencia a conferencias, foros, talleres y el ingreso al programa de Doctorado en Educación que cursa un número importante de docentes investigadores adscritos a este Núcleo de Investigación.

La segunda dirección; es decir, la formación de investigadores se centró en investigar desde el aula en los cursos de pregrado y postgrado de manera de ir sistematizando opciones investigativas y tomar conciencia de cómo se puede elaborar nuevos conocimientos desde la práctica pedagógica, reflexionar sobre esos procesos y su vinculación con la formación docente y el contexto.

## **Líneas de Investigación**

Las Líneas de Investigación, de acuerdo con el Reglamento de Investigación de la UPEL son las unidades primarias de investigación y las del Núcleo Táchira se crearon mediante la Resolución 2003-02-150 del Consejo Directivo del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de fecha 21 de Marzo de 2003: a) La Línea de Investigación Pedagógica, coordinada por la Dra. Faviola Escobar, en la cual los primeros docentes-investigadores fueron: Especialista Ninoska Vásquez de Fontiveros, Profesora Mariela Silva de Toledo, Msc. Zaida Chacón, Especialista Rita Mora de Dukón y Especialista Tamara Useche. Estudiantes Nerlandy González (Pregrado) y Licenciado Christian Sánchez Del Mar, y b) La línea de Formación Docente, coordinada por el Profesor Víctor Díaz Quero, cuyos primeros docentes-investigadores fueron el Dr. Adrián Contreras, Especialista Rosario Ramírez de Sánchez, Msc. Freddy Rico, Msc. Douglas Izarra, Especialista Nelsy Carrillo de Arellano, Especialista Nancy Escobar de Duque, Especialista Isabel Calderón y Especialista María Salvatierra. Los estudiantes Josefa Molina, Luis Vivas y Alicia del Socorro Arellano (Pregrado). Licenciada Zuleyma Sayago y Licenciado Héctor Belén (Postgrado).

## **Creación del Núcleo de Investigación**

Luego de un extenso proceso de experiencias compartidas, unas de manera individual, otras de manera colectiva, por parte de los docentes ordinarios y contratados, en pregrado y posgrado del Núcleo Académico Táchira durante los años 2003, 2004 y 2005, y que se fueron organizando y sistematizando desde las Líneas de Investigación Pedagógica y Formación Docente, se procedió a la creación formal de esta unidad de investigación mediante la elaboración de un expediente que consta de los siguientes documentos: a) Acta de

creación del Núcleo; b) Reglamento de Funcionamiento; c) Descripción de las Líneas de Investigación: Formación Docente e Investigación Pedagógica; d) Ficha académica de los investigadores, estudiantes y personal técnico adscrito; e) Cartas de adhesión; f) Currículo de la epónima del Núcleo, Profesora Georgina Calderón y g) Designación del Coordinador del Núcleo de Investigación. Cumplidos estos requisitos y examinados por el Consejo Técnico Asesor de Investigación (CTAI) del IMPM, el expediente fue presentado al Consejo Directivo, quien aprobó su creación mediante Resolución N° 2005-01-093 de fecha 13 de enero de 2005.

En este proceso fundacional se definieron como objetivos del Núcleo de Investigación los siguientes: a) Promover el desarrollo de una cultura investigativa; b) Estudiar y presentar soluciones en relación con los problemas educativos, de la comunidad y del país; c) Contribuir con la formación de docentes investigadores en la universidad y d) Constituir una referencia académica y de investigación para el desarrollo de pregrado y postgrado del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

El 15 de febrero de 2005 fue designado Coordinador del Núcleo de Investigación el Profesor Víctor Díaz Quero, según Resolución del Consejo Directivo N° 2005-02-210. El Consejo Técnico Asesor, previsto en el Reglamento de Funcionamiento, quedó constituido por los Profesores Douglas Izarra, en representación de los profesores ordinarios; Nancy Escobar de Duque, por los profesores invitados y Faviola Escobar, Coordinadora de la Línea de Investigación Pedagógica.

En acto académico realizado el 28 de abril de 2005, en el Centro de Ingenieros de San Cristóbal, con asistencia de autoridades de la UPEL-IMPM, docentes-investigadores e invitados, se procedió a la instalación formal del Núcleo de Investigación, en el cual el discurso de orden estuvo a cargo de la Licenciada Georgina Calderón, epónima de esta unidad de investigación, quien expresó, entre otros aspectos de importante valor educativo, que “en la vida de las instituciones, existen fechas memorables que marcan hitos en su trayectoria y hoy la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, está viviendo como institución una de esas fechas. Nos hemos reunidos para celebrar

jubilosos la creación y puesta en marcha del Núcleo de Investigación Educativa a nivel de pregrado y postgrado” . El acto fue clausurado por el Profesor Luis Arturo Salguero, Coordinador General de Investigación del IMPM, quien destacó la importancia histórica del acto donde se instala la primera unidad de investigación formalmente organizada.

## **Formar Docentes – Investigadores**

El ejercicio de la docencia no puede estar limitado sólo a consumir conocimientos producidos por otros (Eliot, 1997); por el contrario, se trata de pensar y actuar en el desarrollo real de un docente-investigador, que desde su práctica y un proceso formativo y reflexivo esté en capacidad de producir conocimientos, socializados y sistematizados, para que sean útiles a la sociedad.

La formación de un docente investigador es un proceso de varios años que debe partir de condiciones particulares en relación con su formación personal, teórica, disciplinar e investigativa y se fortalece por la presencia activa en una unidad de investigación mediante la planificación, desarrollo y evaluación de las siguientes actividades: a) publicaciones; b) proyectos de investigación; c) formación de investigadores y d) eventos.

En relación con las publicaciones, es necesario dar a conocer los resultados de investigaciones, reflexiones o experiencias realizadas. Las publicaciones pueden ser libros, artículos, ensayos, arbitrados o no, lo cual depende de las características particulares de quien escribe y de los propósitos del artículo y se debe evitar que este sea el único criterio válido para promover las publicaciones.

Los proyectos de investigación pueden ser financiados o no; individuales o en equipos, pero deben estar orientados por el temario y los objetivos de la línea de investigación. Los primeros proyectos financiados y concluidos del Núcleo de Investigación “Georgina Calderón” fueron los siguientes: a) Creación de un aula conjunta preescolar - Primer Grado, coordinado por la Profesora Faviola Escobar y b) Enseñanza de la Ciencias en el Nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional en el Estado Táchira, coordinador por el Profesor Víctor Díaz Quero.

La formación de investigadores está orientada por: a) dirigir trabajos de Especialización, Maestría y/o Doctorado y b) asesorar trabajos libres de pregrado y/o extensión. Esta actividad, que se evidencia en la tutoría de los trabajos, de grado fortalece al docente-investigador desde los planos individual y colectivo. En lo individual al confrontar su formación y experiencia ante las demandas de la investigación que dirige y en lo colectivo, el intercambio de opiniones entre los tutores adscritos a la unidad de investigación contribuye a examinar de manera amplia el proceso de las investigaciones que se realizan y que, en general, deben contribuir con un nuevos conocimientos y/o a sistematizar los ya expuestos.

Los eventos se asumen en dos opciones: a) organización de eventos y b) participación en eventos. La organización de eventos puede ser interna o externa, pero deben estar orientadas de acuerdo con el temario de las Líneas de Investigación, y destacan: conferencias, foros, intercambios de experiencias, jornada de investigación, talleres. La participación puede ser en eventos internos o externos, regionales, nacionales o internacionales y los trabajos, ponencias, experiencias deben tener relación con los proyectos de investigación registrados en la unidad de investigación.

## **Conclusiones**

La experiencia del Núcleo de Investigación Educativa “Georgina Calderón” da cuenta de un número importante de docentes investigadores que han fortalecido su formación desde esta instancia y que se evidencia en publicaciones en revistas arbitradas, publicaciones electrónicas, proyectos de investigación, organización y asistencia a eventos regionales, nacionales e internacionales, formación de investigadores, desarrollo de proyectos de investigación, con y sin financiamiento, incorporación de investigadores al programa de Promoción del Investigador del Ministerio de Ciencia y Tecnología y elaboración del sitio web [www.niegc.org](http://www.niegc.org) que permite divulgar las actividades que se realizan.

La creación y desarrollo de las unidades de investigación (Líneas, Núcleos y/o Centro de Investigación) son opciones y escenarios para contribuir con la formación de un docente investigador que trascienda la enseñanza e investigue desde su práctica pedagógica

y sobre los hechos que afectan la vida educativa en una realidad multicontextual.

La actuación del docente no puede estar orientada sólo para consumir conocimientos producidos por otros, sino que al reivindicar su condición de generador de teorías que explican su actuación personal y profesional está en la posibilidad, a partir de un trabajo metódico y reflexivo (Achilli, 2004), de producir nuevos conocimientos que deben ser socializados y sistematizados para que sean útiles a la sociedad.

Pero este proceso formativo de docentes investigadores requiere resolver, en primera instancia, los aspectos organizacionales. Es imposible un investigador sin una organización a la que él se sienta adscrito y a la que él siente que pertenece. La universidad debe desarrollar su cultura organizacional en investigación. La responsabilidad de la formación de docentes investigadores no se puede delegar en los profesores de metodología de la investigación, ni los tutores de trabajos de grado ni a ningún otro factor de carácter individual, es una responsabilidad de las organizaciones.

No obstante, la eficiencia de un investigador estará condicionada a los siguientes componentes: a) un componente informacional en un sistema de conocimientos actualizados, tanto en el plano general como en el especializado; b) un componente axiológico; es decir, de valores que orienten su vida y su actividad profesional y c) un componente procedimental, el saber hacer, en atención a un sistema de tecnologías, técnicas que contribuyan en el trabajo de sus áreas de estudio.

La investigación no es sólo un hecho metodológico, es un proceso de naturaleza compleja en el que intervienen factores de muy variada naturaleza. Es un hecho social, cognitivo, discursivo, psicológico, organizacional (Padrón, 2002). La investigación tiene muchas facetas adicionales al punto de vista epistemológico y esta relación docencia-investigación debe contribuir con el desarrollo de la sociedad y del país, pero no un desarrollo limitado a lo económico, sino con un fuerte impacto en lo social, cultural y ecológico que permita vivir en libertad,

paz, armonía, tolerancia donde se recupere la tarea humanizada de la educación, una educación que despierte el ser humano que llevamos por dentro.

## **Referencias**

- Achilli, E (2004). *Investigación y formación docente*. Rosario, Argentina: Laborde Editor
- Eliot, J. (1997). *La investigación – acción en educación*. Madrid: Morata
- Padrón, J. (2002). *¿Cómo formar un docente investigador?* Ponencia presentada en la III Jornada de Investigación Educativa UPEL-IMP, San Cristóbal.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1996). *II Jornada de Investigación Educativa*. Memorias. San Cristóbal.

